

ADMINISTRACIÓN LOCAL

recogida y entrega

Diputación de Córdoba

Núm. 3.123/2014

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: 14071-Córdoba.
 - 4) Teléfono: 957 211107.
 - 5) Telefax: 957 211188.
 - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 22/14 GEX 4466/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Contratación de la prestación del servicio del lavado diario de toda la ropa que se genera en el Centro de Discapacitados Psíquicos Profundos y Residencia de Psicod deficientes "Matías Camacho" de la Diputación de Córdoba.
División por lotes y número de lotes:
 - c) Lugar de la prestación del servicio: Centro de Discapacitados Psíquicos Profundos.
 - 1) Domicilio: Finca Porrillas Altas, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: 14610 Alcolea (Córdoba).
 - d) Duración del contrato: El contrato tendrá una vigencia de un año desde su formalización.
 - e) Admisión de prórroga: Podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo entre las partes por el mismo periodo (un año más).
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
 - h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98312000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación:
 - A) Criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas (Sobre "B"). Fórmulas correspondientes.

Descripción	Pond	Fórmula
Criterio Económico	0-9	<p>A la oferta del licitador cuyo precio por kilo ropa sea igual al precio máximo por kilo ropa establecido en el punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se le otorgará "0 puntos". A la oferta del licitador, que sea la más baja en relación al precio kilo ropa se le otorgará "9 puntos", y al resto de ofertas su puntuación vendrá determinada por la siguiente fórmula:</p> $Poi = \frac{\text{Max P} \times (\text{PBL} - Oi)}{(\text{PBL} - MO)}$ <p>POi = puntos de la oferta i MaxP = máximo de puntos PBL = precio base de licitación Oi = oferta i que se trata de valorar MO = mejor oferta, es decir, oferta más baja</p>
Compromiso Empresa	1	Compromiso de la Empresa de aportar ropa de lencería (sábanas y toallas) de su propiedad, entre el periodo de

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Presupuesto base de licitación: 0,85 €/kg. Ropa. IVA (21%): 1,03 €. Importe Máximo estimado: 72.727,27 €. IVA (%): 21%. Importe total: 88.000,00 €.
 - b) Valor estimado del contrato: 145.454,54 €.
5. Garantías exigidas: Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (en su caso):
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Medios de acreditación de solvencia económica y financiera.

 - Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Medios de acreditación de solvencia técnica y profesional.

 - Relación de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
 - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.
 - Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
 - c) Otros requisitos específicos:
 - d) Contratos reservados:
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.
 - b) Modalidad de presentación:
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
 - 4) Dirección electrónica: infodipu@dipucordoba.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):
 - e) Admisión de variantes, si procede:
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Plaza de Colón, 15.
 - b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
 - c) Fecha y hora: Mediante anuncio en el perfil de contratante, se procederá a la apertura y lectura del sobre "B" (oferta económica)

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

ca: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática).

9. Gastos de publicidad: Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):

11. Otras informaciones:

Córdoba, a 5 de mayo de 2014. La Presidenta, firma ilegible.
